

Guayaquil, Abril 15 de 1997

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FARESCORP S.A.**  
Ciudad.

Señores accionistas.

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía FARESCORP S.A. correspondientes al cierre del ejercicio económico, al 31 de Diciembre de 1996, sobre lo cual informo los puntos siguientes; que se han preparado de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, que reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, que en la gestión administrativa se ajusta no solo a los requisitos legales sino también a las normas de administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo de observar a la gestión social encomendada ni a los administradores ni a los Estados Financieros del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas.

Atentamente,

Lcda. Patricia Maruri C  
Comisario.

23 ABR. 1997

